

CLINICA LAS CONDES S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscrita Registro Valores Nº 433

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo tomado en la sesión de Directorio de fecha 26 de marzo de 2024, citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas de Clínica Las Condes S.A. (la "Sociedad") para el día 26 de abril de 2024, a las 16:00 horas, en el domicilio de la Sociedad, ubicado en calle Estoril N°450, comuna de Las Condes, a fin de conocer y pronunciarse sobre las materias que se indican:

- a. Conocer y aprobar la memoria, balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales.
- b. Revisión de los resultados del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.
- c. Conocer sobre la distribución de utilidades por el ejercicio comercial 2023.
- d. Elección de los miembros del Directorio para el período 2024-2027.
- e. Información de actividades del Comité de Directores durante el año 2023.
- f. Informar de los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2023.
- g. Fijación de remuneraciones del Directorio, del Comité de Directores y la determinación del presupuesto de este último para el año 2024.
- h. Designación de auditores externos y clasificadores de riesgo para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2024.
- i. Designación del diario en que se efectuará la publicación de avisos conforme a la ley.
- j. Informar sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- k. Otros puntos de interés social que no sean materia de juntas extraordinarias de accionistas.
- l. Otorgar los poderes y delegar las facultades que fueren necesarias para la materialización de los acuerdos.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del 20 de abril de 2024.

La calificación de poderes, si procediere, se iniciará con una antelación de tres días anteriores a la fecha de celebración de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero mediante la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, en la mencionada sesión, el directorio de la Sociedad acordó autorizar el uso de medios tecnológicos que permitan a los accionistas la participación y votación a distancia en las Juntas. Más información respecto a las Juntas y de cómo participar de forma remota, estará disponible y se comunicará oportunamente en el link indicado hacia el final de este aviso.

PUBLICACIÓN BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS, MEMORIA Y DEMÁS ANTECEDENTES

El Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, así como el informe de los Auditores Externos, se encuentran publicados en la página web de la Compañía, <https://www.clinicalascondes.cl/QUIENES-SOMOS/Informacion-Inversionistas>, desde el 28 de marzo de 2024.

La Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 se publicará en la página web de la Compañía, <https://www.clinicalascondes.cl/QUIENES-SOMOS/Informacion-Inversionistas>, desde el 5 de abril de 2024.

Las alternativas de empresas auditoras externas y clasificadores de riesgo que se propondrán a la consideración de la Asamblea y los antecedentes pertinentes se publicaron en la página web de la Compañía, <https://www.clinicalascondes.cl/QUIENES-SOMOS/Informacion-Inversionistas>, el 5 de abril de 2024.

De la misma forma, los antecedentes que fundamenten las diversas opciones que serán sometidas a voto en la asamblea, incluyendo la designación de los auditores externos de la Compañía se publicaron en la página web de la Compañía, <https://www.clinicalascondes.cl/QUIENES-SOMOS/Informacion-Inversionistas>, el día 5 de abril de 2024.